La Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos y La Delegación Estatal de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA):

CONVOCAN:

A Profesionistas Involucrados en el sector Agropecuario, a participar en el proceso de registro y selección de los **Extensionistas** del componente: **EXTENSIONISMO, DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA,** del **Programa Apoyo a Pequeños Productores, ejercicio 2017**.

Objetivo: Contar con el mejor equipo de profesionales del campo mexicano, interesados en brindar servicios de extensionismo integral en las Unidades Económicas Rurales de productores de los estratos E1, E2 y E3 que se localizan dentro de los territorios de atención que se definan al interior de los Distritos de Desarrollo Rural incluidos en el Plan Estratégico Estatal, a través de capacitación, asistencia técnica, soporte, acompañamiento y consultoría.

BASES

De la selección de los participantes:
Serán elegibles para su contratación en este Componente aquellos profesionistas que cumplan con el perfil idóneo acorde al programa de trabajo a desarrollar, teniendo en cuenta los requisitos de elegibilidad establecidos en el Anexo IX "Requisitos de Elegibilidad del Proceso de Selección de Extensionistas" del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a Pequeños Productores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2017 (en lo sucesivo el Anexo IX).

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Para Extensionistas y Coordinadores

- Contar con estudios profesionales a nivel licenciatura, técnico superior universitario (TSU) o a nivel técnico profesional concluidos, preferentemente titulados o con estudios de especialización acordes al programa de trabajo a desarrollar.

- Contar con experiencia comprobable en actividades y servicios profesionales enfocados a procesos productivos, de transformación y comercialización, en estrategias agrícolas, pecuarias, de acuacultura y pesca.

- Contar con las capacidades para elaborar, poner en marcha y gestionar proyectos, así como realizar procesos de planeación participativa, adicionalmente a los servicios profesionales enfocados a los procesos productivos, de transformación y comercialización, en estrategias agrícolas, pecuarias, de acuacultura y pesca.

- Compromiso de incorporarse al proceso de certificación de competencias profesionales en los estándares y programas de capacitación que defina la Unidad Responsable (UR), entre los que se incluyen:
  - ✓ EC0818 Facilitación de procesos de innovación de mejora competitiva con personas, grupos sociales y organizaciones económicas.
  - ✓ Certificación en "Dirección de Proyectos" Nivel "D" en el Modelo Internacional 4LC de IPMA® (International Project Management Association ®).
  - ✓ Programa de capacitación ad hoc de principios y fundamentos del Extensionismo Rural.

- Registrarse en la plataforma del Sistema de Extensionismo Rural Mexicano (SERMexicano) con el perfil de extensionista y / o coordinador, según corresponda.

- Inscribirse en tiempo y forma a través de la plataforma del SERMexicano al proceso de selección que implemente para tal caso la Instancia Ejecutora (IE) en cada entidad.

- Contar con las herramientas indispensables para realizar el trabajo de manera eficiente. (laptop, GPS de 6 megapíxeles, teléfono con sistema Android o Apple, Sistemas de comunicación (Internet) y Vehículo).

Criterios y proceso de selección:

- En el proceso de selección de los Extensionistas y Coordinadores en las Entidades Federativas, el profesionista se deberá registrar en la plataforma del SERMexicano y cumplir con los requisitos de elegibilidad señalados en la presente Convocatoria.

REGISTRO

Los interesados deberán realizar su registro en el Sistema de Extensionismo Rural Mexicano "SERMexicano"; del 23 al 29 de Marzo de 2017, en la página **extensionismo.sagarpa.gob.mx**, deberán realizar su registro utilizando el Manual del Extensionista que se encuentra publicado en el SERMexicano para participar en el proceso de selección, **además de llenar los datos solicitados, subir su curriculum y documentación soporte del mismo (IFE, CURP, Cédula profesional, Certificaciones, Constancias de Cursos y Reconocimientos).**

PROCESO DE SELECCIÓN

Paso 1. Revisión de la información registrada en el SERMexicano de las y los extensionistas registrados en el proceso de selección (***solo se considerarán los registrados con información completa***).

Paso 2. Revisión del cumplimiento de requisitos de elegibilidad, priorizando el desempeño en la prestación de servicios en ejercicios anteriores (estar aprobado en la evaluación de desempeño).

Paso 3. Revisión de perfiles tomando como referencia las prioridades definidas en el Plan Estratégico Estatal.

- Especialistas en las cadenas (Caña de Azúcar, Piloncillo, Bovinos, Caprinos, Girasol, Cebada) y Agricultura por contrato y Desarrollo de Proveedores.

Paso 4. Se aplicará el Examen Nacional de Capacidades de Extensión en línea a todos los profesionistas que cumplieron los pasos anteriores.

Paso 5. Se definirá el listado de profesionistas mejor evaluados.

Paso 6. Se aplicará un examen de conocimientos técnicos a las y los profesionistas del listado de mejor evaluados.

Paso 7. El Comité Estatal de Desarrollo Rural (CEDR) analizará y aprobará la contratación de los extensionistas.

Paso 8. La Delegación registrará en la plataforma SERMexicano el estatus de "Aceptados" a los extensionistas y coordinadores aprobados por el CEDR.

Se darán a conocer los resultados finales a más tardar el día 25 de Abril del año en curso.

Restricciones:

- Los Extensionistas y Coordinadores contratados no deberán estar proporcionando sus servicios en forma simultánea con recursos federales de otro programa o componente.

- No pueden ser proveedores de insumos y equipos a los productores que atiendan durante el periodo de contratación.

- Contar con las especialidades técnicas señaladas.

- Los técnicos aspirantes a la Coordinación deberán tener **experiencia previa** como Coordinadores de la Componente de Extensionismo.

GENERALES

Para mayor información, los interesados podrán dirigirse a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos SEDARH en la Dirección General de Desarrollo Rural del Estado San Luis Potosí:

SEDARH

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Ing. Maritsa L. Cepeda Guardiola	Directora General de Desarrollo Rural	01 444 834 13 20	sedarh.extenrural@gmail.com
Ing. Víctor Sánchez Vázquez	Director de Extensionismo y Programas Regionales	01 444 834 13 20	sedarh.extenrural@gmail.com

Delegación de la SAGARPA

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Lic. Armando Barraza Montes	Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural	01 444 834 31 05	armando.barraza@slp.sagarpa.gob.mx
MVZ. Miguel Angel Batres Govea	Jefe de Programa de Desarrollo Rural	01 444 834 31 05	miguel.batres@slp.sagarpa.gob.mx

La presente convocatoria se emite en San Luis Potosí a 22 del mes de marzo de 2017. Los horarios disponibles de 8:00 a las 17:00 Horas, ubicada en Ex Hacienda Santa Ana, Carretera 57 tramo San Luis Potosí – Matehuala km 8.5 y en la Delegación Regional Zona Huasteca calle Monte Líbano No. 27 esquina antiguo libramiento Col Lomas del Mirador en Ciudad Valles, SLP.